



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0264

ASUNTO: Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 15 de Noviembre de 2019.

C. PAZ DORANTES SANCHEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de adulta [REDACTED] NH=17/DIC/1991 y de la adulta [REDACTED] INH=25/OCT/1998 en la tumba N° 60 con Alineamiento 3ª-D-2-30 del Panteon 20 DE NOVIEMBRE para que sean INCINERADOS EN ENEL MISMO PANTEON Y POSTERIOR MENTE DE POSITADAS LAS CENIZAS EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIA DE LOS APOSTOLES,

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

